

Plan to promote accommodation in Seville, 1929. The America Palace Hotel, an adaptive design

PALABRAS CLAVE • ARQUITECTURA · EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA 1929 · TURISMO · REGIONALISMO · CONSTRUCCIÓN VERSÁTIL

KEYWORDS • ARCHITECTURE · IBERO-AMERICAN EXHIBITION 1929 · TOURISM · REGIONALISM · VERSATILE CONSTRUCTION

Plan de Fomento del Alojamiento de Sevilla, 1929

El Hotel América Palace, un diseño adaptativo

DR. VICENTE FLORES-ALÉS · Depto. Construcciones Arquitectónicas II, Universidad de Sevilla · vlflores@us.es

DRA. MARÍA DE LOS REYES ABAD FLORES · Depto. Construcciones Arquitectónicas II, Universidad de Sevilla · asaltocultural@gmail.com

DR. ISIDRO CORTÉS ALBALÁ · Depto. Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación, Universidad de Sevilla · icortes@us.es

DR. JOSÉ MARÍA CALAMA RODRÍGUEZ · Depto. Construcciones Arquitectónicas II, Universidad de Sevilla · jmclama@us.es

Fecha de recepción: 15 de marzo 2019 · Fecha de aceptación: 30 de abril 2019

RESUMEN

El modelo de desarrollo hotelero propuesto en el Plan de Alojamientos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 planteaba la construcción de edificios versátiles que una vez finalizada la muestra se transformarían en edificios de viviendas, de manera que se incentivase la inversión mediante un sistema que pretendía asegurar la rentabilidad, al tiempo que impulsaba la industria de la construcción ante la necesidad de un nuevo modelo de edificación que resolviera la escasez de vivienda para las emergentes clases medias urbanas. El hotel América Palace, interpretado impecablemente por el arquitecto Fernando Guerrero Strachan, es el único que cumplió exhaustivamente con el modelo de transformación. El edificio se proyecta con un estilo muy personal y una visión claramente determinada a facilitar su posterior uso como bloque de viviendas, destaca la sencillez compositiva que combina la tradición del regionalismo con nuevos materiales de construcción.

ABSTRACT

Shortly before the Ibero-American Exposition of 1929, a project called Accommodation Promotion Plan was put forth to offer a solution to cover both, the lack of accommodation ahead of the event and the general housing shortage in Seville at the time. Thanks to a construction incentive program securing private investment, the Plan encouraged the development of buildings that would serve as hotels during the event and later as residential apartment buildings for middle class families. The America Palace hotel, designed impeccably by the architect Fernando Guerrero-Strachan, closely followed the construction criteria of the Plan. The building is defined by its unique style and was clearly planned with the vision of it undergoing an ingenious but simple transformation and become a functional and well-designed residential building. The simplicity of its architectural composition, married with its exotic regionalist style, employing the latest materials of the time, stands out.

INTRODUCCIÓN

En las primeras décadas del siglo XX, como respuesta a una demanda que había comenzado ya en el siglo XIX, se hace patente en España la escasez de alojamientos que se da en un contexto de impulso y desarrollo de la industria turística. Cada vez con mayor frecuencia, viajeros extranjeros de toda Europa se sentían atraídos por el clima, el paisaje, la cultura y la riqueza patrimonial de España (Marchena, 1999). Tanto a nivel privado como de las instituciones públicas se tomaba conciencia del potencial turístico del país que, a pesar del enorme atractivo, carecía de infraestructuras y dinámicas específicas para esas actividades (Pellejero, 2002).

Tres eran los puntos débiles en materia turística y tres las pautas que debían regir la estrategia de futuro, a saber: las comunicaciones y la accesibilidad; la clasificación, implementación y mejora de la oferta hotelera y la publicidad en el exterior. La diversidad y calidad de recursos y atractivos no servían si no estaban acompañados de información, transportes y hospedajes de calidad. El primer organismo público español encargado de fomentar el turismo fue la Comisión Nacional, creada por Real Decreto de 6 de octubre de 1909.

En este sentido, Sevilla no era una excepción sino un reflejo de la falta general de

competencias turísticas en un período marcado por la inestabilidad política nacional y los conflictos bélicos a nivel mundial. Además, la ciudad tenía un calendario que cumplir con motivo de la celebración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. La Comisión establecería las normas de regulación para los hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas y casas de viajeros, de modo que gobernadores civiles y alcaldes debían autorizar licencia en función del número de habitaciones, precios, baños y régimen de alimentación. Incluso el lenguaje y los términos que definían la industria del hospedaje eran aún confusos, en cualquier caso, la palabra hotel era ya conocida en el sector turístico a nivel regional y local, de manera que en las primeras décadas del siglo XX ya se utilizaba de manera homogénea la denominación de hotel independientemente de la clasificación por categorías. Muchos establecimientos del siglo XIX se adaptaron a esta denominación. En el caso de Sevilla, la antigua Fonda de Inglaterra inaugurada en 1857 aparece ya como Hotel Inglaterra en la publicidad de 1914.

En la necesidad de dotar a la ciudad de una oferta hotelera solvente de cara a la Exposición Iberoamericana, surgió el Plan de Fomento del Alojamiento. En el marco de este plan, el Hotel América Palace cumplía plenamente los objetivos iniciales que planteaban la conveniencia de que los establecimientos

hoteleros se transformaran en edificios de viviendas a la finalización del evento, con objeto de menguar la demanda residencial creciente afín a las necesidades de la naciente clase media (García y Guerrero, 2014), dotadas de una visión más funcional de la ciudad y su espacio circundante (de Pablos, 2010).

El edificio objeto de estudio cumple fielmente, desde la fase de proyecto hasta las características estéticas, con los requerimientos del Plan de Fomento del Alojamiento; el arquitecto Fernando Guerrero Strachan y el promotor Modesto Escobar Acosta consiguieron impulsar un edificio con capacidad de permanencia en el tiempo y que, en su momento, permitió y condicionó el desarrollo urbano del en torno involucrado.

Este artículo, que desarrolla las características innovadoras y adaptabilidad del edificio a las exigencias de versatilidad, surge de una investigación más amplia, plasmada en la tesis doctoral "Integración y desintegración del patrimonio contemporáneo en el espacio público de Sevilla: El caso del edificio América Palace" (Abad, 2017) en el que se describe y analiza el caso del entorno del Prado de San Sebastián-Edificio América Palace como modelo de tensión entre integración y desintegración del patrimonio contemporáneo en el espacio público.

El objetivo general del artículo es analizar un caso paradigmático de patrimonio inmueble de Andalucía en la ciudad de Sevilla, mediante el estudio del edificio América Palace, construcción regionalista concebida originalmente como hotel y que a través de su reconversión a edificio residencial de viviendas ha permanecido en uso. Debido a las características de su diseño original se mantiene como un hito arquitectónico singular de la Exposición Iberoamericana dentro de la trama urbana. Mediante una metodología de análisis cualitativa esta investigación presenta el desarrollo y evolución en el tiempo de un inmueble excepcional mediante criterios selectivos incidentes en el diseño.

EL PLAN DE FOMENTO DEL ALOJAMIENTO PARA LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA

En un contexto de experimentación y florecimiento de la industria hotelera en España, en el primer tercio del siglo XX, según los datos de 1929, se registraban unos 1.200 establecimientos en todo el país, la mayoría de pequeño tamaño. Fue la etapa de apertura también de grandes hoteles de lujo, una alternativa urbana a los paradores nacionales (Moreno y Pellejero, 2015), definida por la sofisticación y confortabilidad, promovida fundamentalmente desde la iniciativa privada. El Ritz de Madrid se inauguró en 1910, considerado primer gran hotel de España, y el de Barcelona abrió sus puertas en 1919. En Andalucía los primeros grandes hoteles fueron el Hotel Príncipe de Asturias de Málaga de 1926 y el Alfonso XIII de Sevilla de 1929. Junto a estos fastuosos establecimientos, surgió un concepto flexible de hoteles de semilujo en los que podría enmarcarse el conjunto de establecimientos construidos a partir del Plan de Fomento de Alojamiento, entre ellos el hotel América Palace. Hay que señalar que en esos momentos funcionaban en Europa dos grandes cadenas hoteleras, los Grandes Hoteles Europeos y Hoteles Unidos, caracterizados por su calidad, comodidad y el lujo (Pellejero, 2002); en España los promotores de la industria hotelera aspiraban a formar parte de esta exclusiva red europea de alojamientos.

Durante los años previos a la Exposición Iberoamericana de Sevilla la escasa oferta de alojamiento en la ciudad se convirtió en una preocupación, más en el marco del problema residencial, una dificultad que se agravaba con el paso del tiempo, debido en gran medida, a los altos costes y que, como bien argumentaría durante meses parte de la opinión pública, iba más allá, pues gran parte del caserío presentaba un mal estado de conservación a pesar de las altas rentas exigidas por los propietarios de solares.

Con intención de dar respuesta a esta circunstancia, se redactaron algunos planes

como Sevilla, Estación de invierno y Plan de reformas y mejoras para la consecución de este fin, del coronel Luis Lerdo de Tejada en 1900, que intentaban impulsar la capital hispalense como destino turístico ideal durante el período invernal gracias a su clima suave. Sevilla se presentaba como una ciudad idílica donde resaltaban los valores de gracia, pintoresquismo, exuberancia y embellecimiento (Abad, 2017). En este sentido, se trataba de competir con destinos consolidados en Europa que no podían ofrecer el valor climatológico.

En este contexto, tomaba fuerza la idea planteada por el alcalde de Sevilla, el Conde de Bustillos, de desarrollar el documento Plan de Fomento del Alojamiento para la Exposición, adaptable en plazo a las acciones para la realización del evento. El proyecto surgió a raíz de un estudio efectuado por el Comité de Iniciativas Turísticas sobre la capacidad hotelera de la ciudad, del cual hizo eco la prensa local. Los resultados del estudio evidenciaban la insuficiente infraestructura en relación a la previsión de visitantes durante el período de celebración del certamen (TABLA 1). Según recogía este proyecto, al no tener el ayuntamiento capacidad para proporcionar una completa red hotelera, su función se limitaría exclusivamente a impulsar, encauzar y ayudar a la iniciativa privada. Los comités de iniciativas turísticas se convertirían en la representación del Patronato Nacional de Turismo en cada capital y su liderazgo recaería en los alcaldes.

TABLA 1. CAPACIDAD HOTELERA EN SEVILLA 1926

Categoría	Número de habitaciones	Total huéspedes
1ª Clase	395	616
2ª Clase	525	778
3ª Clase	524	920
Fondas, pensiones, casas de huéspedes	726	1.365
Total	2.170	3.679

En este aspecto, el Plan de Fomento al Alojamiento, como otros modelos, representaba la oportunidad de dotar a Sevilla de una arquitectura singular entre los límites del recinto y la ciudad histórica. A diferencia de los edificios de la Exposición Iberoamericana, los proyectos arquitectónicos que se incluyeran en el Plan tenían garantizada su permanencia y en el caso del Prado de San Sebastián además, por tratarse de un vacío urbano, serían edificaciones que consolidarían una nueva área en el límite de la ciudad histórica (Abad, 2017). Por otra parte, a diferencia de muchos edificios regionalistas y de nueva planta, las futuras construcciones debían ofrecer un diseño innovador, un interior moderno más allá del énfasis en la fachada, adaptando todas las comodidades como hotel de nivel medio-alto para visitantes de todo el mundo (Gámiz, 2012).

Fruto de este plan resultaron, entre otros, emblemáticos edificios sevillanos construidos entre 1927-1929 como el Hotel América Palace, objeto de este artículo, ubicado junto al Prado de San Sebastián y que hoy es un edificio de viviendas; el Hotel Cristina, demolido en los años 70 del pasado siglo y reconstruido como edificio de viviendas, situado en el Paseo de Colón; el Hotel Eritaña en la Avenida de la Borbolla, que no llegó a usarse como tal y que sería reutilizado como casa cuartel de la Guardia Civil (Pinzón y Lorén, 2018); y el Hotel Majestic, que tras diversas vicisitudes y reformas mantiene su uso, siendo el actual Hotel Colón en la calle Canalejas (Martínez, 2012).

El repertorio arquitectónico del Plan de Fomento al Alojamiento, puso de manifiesto la disputa entre tradición y modernidad (Torres, 2019), actuando así como una suerte de espacio neutral, integrando distintas tendencias y lenguajes contemporáneos en la ciudad a través del filtro del turismo (Flores-Alés, 2014). El América Palace, además de contribuir como se ha indicado, a la creación de un nuevo desarrollo urbano (Sánchez, 2016), destacaba como abanderado de la arquitectura regionalista dentro del marco de edificios singulares del Plan, constituyendo un ejemplo singular

del patrimonio generado por la Exposición Iberoamericana al aunar la vanguardia de un edificio dotado de todas las comodidades de la época y un exterior exponente del regionalismo pleno.

EL EDIFICIO HOTEL AMÉRICA PALACE

La memoria del proyecto del edificio América Palace se presentó el 30 de septiembre de 1927, aunque por motivo desconocido no se adjuntan planos hasta el 14 de octubre. Tras realizarse la única modificación exigida, de rectificar las dimensiones en los patios de ventilación para aseos y baños; la comisión municipal aprobó el proyecto de construcción del hotel en pleno extraordinario del 5 de enero de 1928. La licencia de habitabilidad fue expedida el 26 de marzo de 1929, para entonces el hotel había generado una enorme expectación y su nombre aparecía con frecuencia en la prensa local.

Al finalizar el año de 1928, el edificio América Palace se erigía imponente con sus 22 metros de altura, repartidos en cinco plantas más la cubierta, sobre una superficie de 3.853m² en una zona escasamente edificada. Gracias a la longitud de sus fachadas norte y sur, superiores a los 70 metros lineales, la percepción del edificio era entonces la de un gran volumen exento, con la única presencia, en uno de sus extremos, de la casa para la compañía de vapores Ybarra & Cía. (Sierra, 2000), de tres alturas más azotea, igualando la altura máxima del América Palace y perfectamente integrados, a pesar del contraste estilístico.

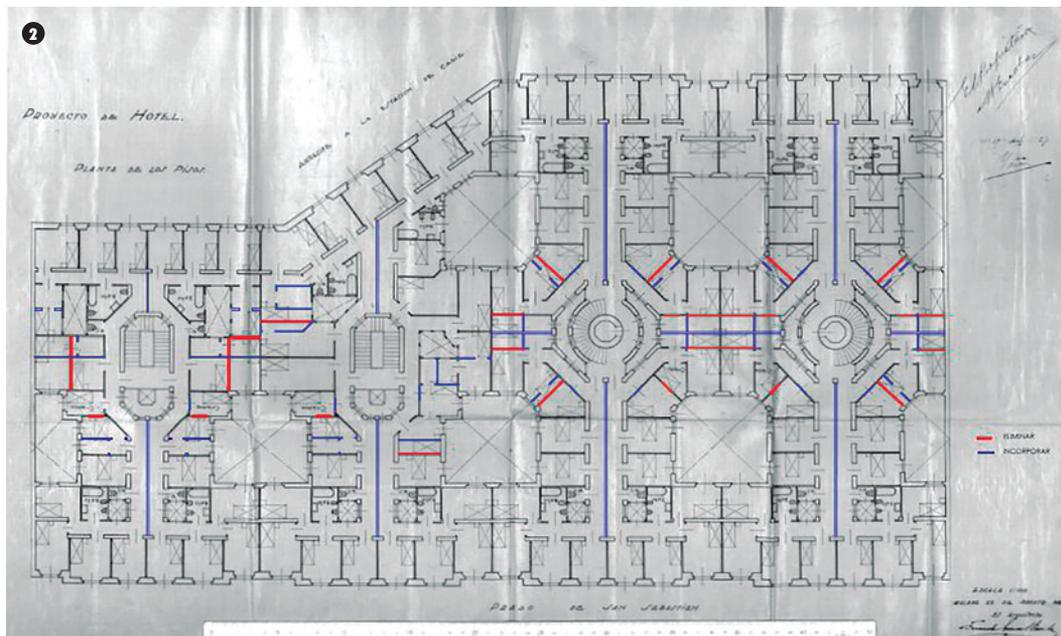
La transformación de este espacio urbano vino a plasmar el enorme interés y las expectativas vertidas en esta zona, consolidando su monumentalidad en el año 1948 con el proyecto de la plaza de San Sebastián a la que daba fachada el edificio América Palace y que se convirtió en una puerta de bienvenida, al modo de las estaciones de ferrocarril del siglo XIX, para los viajeros de la Estación de Autobuses cuyo edificio, proyectado por Medina Benjumea, se construyó en 1942.

Más allá de su diseño y su papel en la transformación urbana del Prado de San Sebastián, el hotel América Palace resultó de enorme interés en la narración histórica de la industria turística regional, tanto por su papel catalizador del hospedaje de lujo en Sevilla, como por las conexiones que estableció con la ciudad de Málaga, en su caso y por entonces, paradigma del incipiente turismo de playa. El hotel se construyó por iniciativa del empresario malagueño Modesto Escobar Acosta quien encargó el edificio al arquitecto y político Fernando Guerrero Strachan (Carmona, 2015), vinculado además al negocio hotelero en la capital malagueña. Cuando Guerrero Strachan diseñó el América Palace tenía ya cierta experiencia en la construcción de este modelo de gran hotel (FIGURA 1).

Desde su inauguración en 1926, el Hotel Príncipe de Asturias, también diseñado por Guerrero Strachan, se convirtió en buque insignia del turismo de playa y descanso de alto nivel, un éxito únicamente interrumpido por los acontecimientos políticos y económicos de los años posteriores. Situado a pie de mar, el conjunto arquitectónico ocupaba una manzana completa, rodeado de exuberantes jardines y terrazas, por otra parte, el estilo del edificio era deudor del regionalismo personalísimo y mixturado de Guerrero Strachan, pero adaptado a las necesidades de un gran hotel internacional, algo que volvió a repetir en el América Palace de Sevilla junto a Modesto Escobar. De hecho, el diseño original de este proyecto adscrito al Plan de Fomento del Alojamiento estaba ideado originalmente para un espacio concreto dentro del Plan de Reforma de la Alcazabilla de Málaga, pero fue rechazado (Márquez Galindo, 1999).

Todas las ciudades donde se erigía un Hotel Palace tenían por tanto algo que contar y ofrecer a nivel mundial, eran un destino también en el mapa de la creciente y exclusiva industria turística. Precisamente el América Palace representaba esa convergencia de factores políticos, económicos, estéticos y culturales en un momento sin precedentes, lo que lo convierte

1. Fachada norte del Hotel América Palace en una tarjeta publicitaria de 1928 e imagen actual (elaboración propia).
2. Plano de planta en la que se indican en azul las particiones que se eliminaron y en rojo las particiones que se incorporaron para la transformación en viviendas (Archivo Histórico Municipal de Sevilla, 1927).



en un interesante objeto de estudio en el marco general del empuje capitalista, y por tanto de la burguesía, unido al impulso de la industria de turismo, en el desarrollo de los grandes hoteles que además influyen en el urbanismo (Pallol, 2017). Este fenómeno gana interés con el paralelismo que se puede establecer con la ciudad de Málaga gracias al papel significativo de Fernando Guerrero Strachan y Modesto Escobar Acosta.

El hotel América Palace cumplía a una escala menor esa idea de innovación comercial y superación física, como mole que sobresale al resto de edificaciones lindantes, provisto de numerosas habitaciones, las mejores instalaciones y servicios, una ubicación extraordinaria y una riqueza ornamental historicista, en su caso, según las tendencias regionalistas locales. Como colofón, cabe señalar que el diseño de Guerrero Strachan

incorporó una tipología arquitectónica renovadora basada en la versatilidad y ecología funcional gracias a la capacidad máxima de transformación de usos del hotel a edificio de viviendas, mediante una alteración mínima del diseño original.

ANÁLISIS FORMAL DEL EDIFICIO Y MODIFICACIONES NECESARIAS PARA EL CAMBIO DE USO. CLAVES DE SU VERSATILIDAD

El hotel ofrecía casi 700 habitaciones, superando considerablemente la capacidad del resto de hoteles de la ciudad; el hotel Alfonso XIII, por ejemplo, contaba con poco más de 200 habitaciones. A través de un excelente trabajo de proyecto llevado a cabo por el estudio de Fernando Guerrero Strachan, el diseño de las plantas del hotel presentaba un elemento determinante en la filosofía empresarial que guió el proyecto, la posibilidad de que una vez finalizada la Exposición mediante la división de pasillos con un tabique y mínimas reformas se generasen cuatro viviendas independientes por escalera y planta (FIGURA 2). De esta forma, se cumplía con las condiciones del PFA de transformar el hotel, consiguiéndose un total de 80 viviendas destinadas a familias de clase media en el uso futuro del edificio, en un momento en el que la necesidad de la tipología residencial era acuciante para una ciudad a la que ni los planes urbanísticos, ni la industria de la construcción daban respuesta (González, 1981), adelantándose a necesidades futuras (García, 2015).

Para apreciar y poder valorar globalmente el edificio del Hotel América Palace, resulta indispensable el análisis de su composición y estilo, identificándola como obra regionalista con rasgos de originalidad e innovación, que se observan tanto a nivel de fachada como de diseño interior.

En cuanto a la distribución en planta, Guerrero Strachan dividió el imponente e irregular volumen en cuatro secciones repartidas

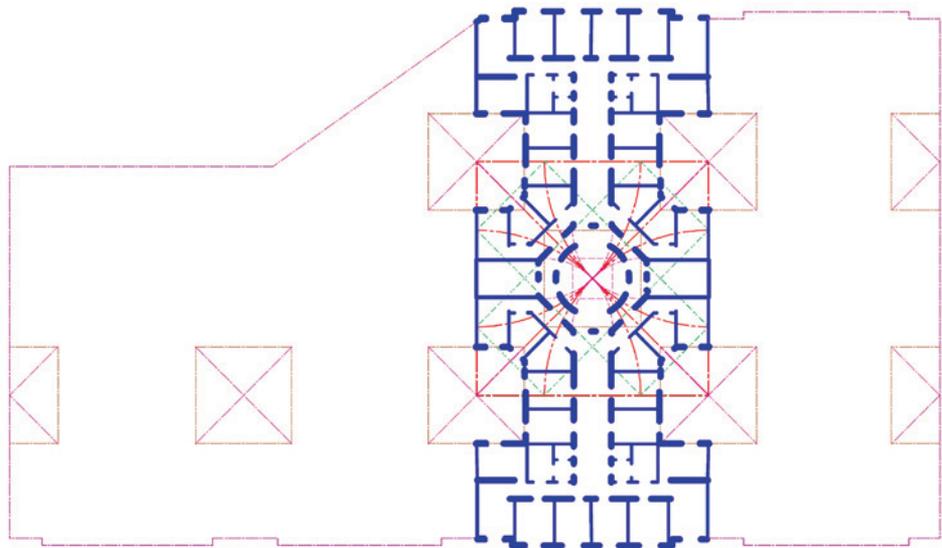
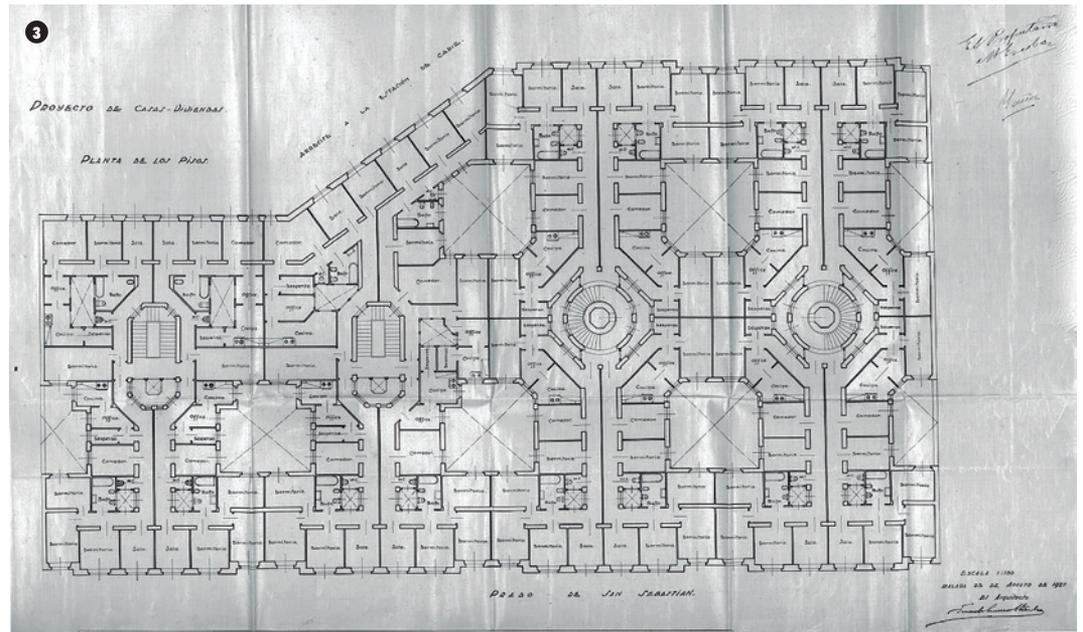
3. Plano de planta (Archivo Histórico Municipal de Sevilla, 1927) y estructura generadora de planta a partir del corte sagrado del cuadro (elaboración propia).

inicialmente en dos bloques, A-B y C-D. De tal manera que desde un punto de vista compositivo la planta del edificio sigue una concepción geométrica clásica, organizándose en torno al tercer núcleo de escalera, que es el que articula la generalidad de la planta, adaptándose los otros tres núcleos según las dimensiones y forma del solar. Todo ello con la visión final de facilitar la transformación del edificio que daría sentido completo a la inversión.

La arquitectura construye espacios para satisfacer una función, sin embargo, al iniciar este proyecto, el arquitecto consiguió aunar en un único planteamiento compositivo, unos espacios que permiten la adaptación del edificio a su inicial función como hotel para, posteriormente y con muy pocas reformas y adaptaciones, cumplir su cometido final de edificio de viviendas. Esta organización óptima de los espacios no es simple y directa y puede ser abordada de diferentes maneras. En la fase de diseño Guerrero Strachan tuvo que analizar estos espacios desde su esencia, lo cual puede comprobarse al estudiar su jerarquía compositiva (FIGURA 3).

En este sentido, para la organización de ese núcleo vertebrador de la planta, Strachan recurrió al "corte sagrado" de un cuadrado como sistema compositivo de planta (Blanco, 2005). Se dispuso un cuadrado principal a partir de los centros de las diagonales de los cuatro patios de luz, que se organizan en torno a la escalera, de tal manera que desde esta figura principal se puede comprobar cómo las dimensiones del octógono que surge alrededor de la misma se deducen de la composición del corte sagrado del cuadrado principal, cada dirección, medida, o referencia de las particiones de la zona son el resultado de estos trazados, incluso las dimensiones de los cuatro patios, aludidos anteriormente corresponden con las dimensiones exactas del corte sagrado ya descrito.

Con este procedimiento y a partir del piso principal que se diseñó para albergar espacios administrativos y comerciales, se organizaban las



cuatro plantas superiores en torno a la escalera, que en el caso de los bloques C-D se hacía en forma circular mientras que en los bloques A-B se planteaba en forma de rectángulo truncado, a causa de la reducción de la profundidad del solar, para incorporar en su núcleo el ascensor. De esta manera, el núcleo de escalera se convertía en vertebrador del espacio para

que a partir de dos amplios corredores se distribuyeran las cuatro unidades independientes y simétricas de habitaciones exteriores e interiores. Estratégicamente situados, para dar servicio común a las mismas, se incluían cuatro cuartos de baño completos y otros tantos aseos y habitaciones de servicio.

4. Ventanas de la fachada norte (elaboración propia).
5. Puertas de acceso a los bloques de viviendas (elaboración propia).

En las azoteas, que eran practicables, se ubicaron las lavanderías del hotel que cumplían una doble función; por un lado se transformarían en lavaderos para dar servicio a las ochenta viviendas resultantes, además, al disponer una planta ático de servicio

se conseguía crear un espacio a modo de soberado o desván ventilado que protegía térmicamente la última planta habitable de los rigores de la radiación solar de la época estival.

LA IMPORTANCIA DEL DISEÑO

Al igual que en la composición arquitectónica del edificio, el diseño exterior de fachadas y los acabados interiores incorporaban una excelencia en el detalle y en la combinación de los materiales empleados, recurriendo conjuntamente a soluciones tradicionales y a nuevos productos que aportaban el componente buscado de modernidad.

Respecto al análisis estilístico de las fachadas exteriores, Villar (2010) se refiere a esta obra como un ejemplar "con un punto híbrido o interregional" y destaca el uso de ornamentos propios del eclecticismo sevillano, sobre todo las formas neomudéjares de los huecos de ventanas (FIGURA 4).

También los módulos de acceso a cada bloque, formados por dobles puertas, mezclaban elementos arquitectónicos que daban como resultado un eclecticismo compositivo, aunque no obstante el resultado estético es suntuoso y singular. Estas entradas, se proyectaron con una altura considerable para permitir el paso de coches y carruajes hasta la recepción,

estando conectados los accesos de la fachada norte y sur, con el resultado de un total de cuatro puertas principales del edificio, dos en la fachada sur y dos en la norte, y aunque el arquitecto optó por diseños diferentes para ambas, las cuatro entradas poseían una generosa decoración de azulejería y cancela de forja labrada que incluye las iniciales de su promotor Modesto Escobar Acosta (FIGURA 5), dos elementos esenciales en la arquitectura sevillana de principios de siglo XX que dieron lugar a numerosas industrias locales (Valenzuela, 2015).

Strachan también proyectó las fachadas del edificio utilizando el recurso de los trazados reguladores (Soler, 2014), que en palabras del maestro Rafael de La-Hoz:

"Esta cultura de la proporción es vieja como el hombre, pero también como él y con cada nueva generación, materia renovada. Por ello, cuando hoy, en el análisis de una novedosa composición arquitectónica no aparece rastro alguno de armonías o cánones de belleza, el hecho puede llegar a ser algo más que preocupante".

Y efectivamente como se puede comprobar, estas proporciones aparecen. Analizada la mitad simétrica de la fachada sur del edificio se observa cómo cada una de las alineaciones de los vanos de fachada son deducidos de



6. Alzado de fachada (Archivo Histórico Municipal de Sevilla, 1927) y análisis compositivo con la utilización del método de los trazados reguladores (elaboración propia).

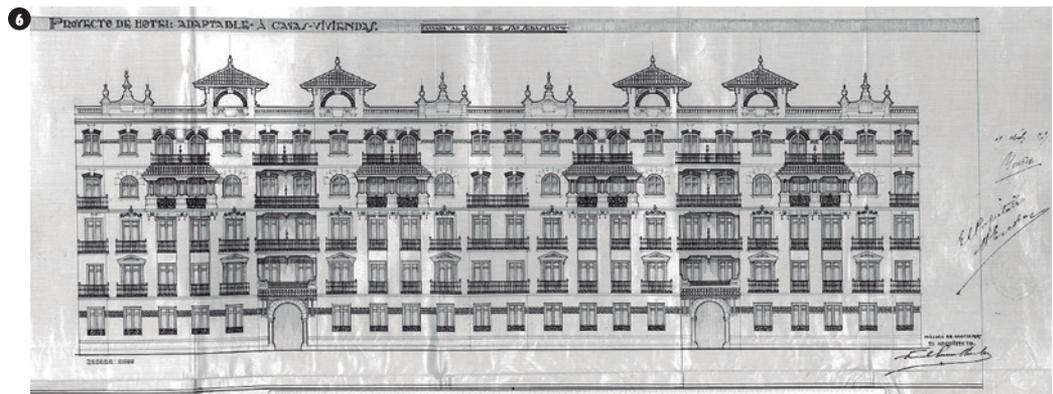
la aplicación de los fundamentos de los trazados reguladores, de la misma forma que las proporciones vanos de fachada cumplen las prescripciones de esta teoría compositiva (FIGURA 6).

Tal como apuntaba Villar (2010), el estilo del edificio es deudor de un regionalismo ecléctico, un orden personal que mezcla relieves de almohadillado manierista, columnas neoclásicas y ménsulas con ventanas ojivales y herradura en un marco de absoluta geometría. El Hotel América Palace era un edificio de enorme singularidad porque aunaba los valores de tradición y representatividad contenidos en las normas de renovación estética heredadas del concurso de fachadas convocado por el ayuntamiento de Sevilla en 1912 (Navascués, 1985), al tiempo que reflejaba la modernidad e idea empresarial de un diseño flexible, equilibrado en las proporciones y la distribución. Un edificio que además tenía en cuenta las necesidades de la doble función del edificio, hotel y vivienda. Es probablemente la conjunción de esos elementos, la originalidad, belleza y la funcionalidad del diseño, lo que ha garantizado la conservación del edificio a través del tiempo.

La incorporación de la estética modernista a los interiores del Hotel América Palace, enlaza con dos cuestiones planteadas anteriormente, por un lado, la considerable libertad de diseño de estas construcciones destinadas a hotel y por otro, el amplio abanico de posibilidades constructivas, materiales, etc. que existían en aquel momento en Sevilla, gracias a la afluencia de comerciales y constructoras concursantes en la ciudad de Sevilla con motivo de las obras de la Exposición Iberoamericana (Valenzuela, 2015).

CONCLUSIONES

Durante los años previos a la Exposición Iberoamericana, la escasa oferta de alojamiento se convirtió en una preocupación más, en la delicada situación, social, urbanística y arquitectónica de principios del siglo XX de la ciudad de Sevilla. Siendo hoy en día un



elemento muy relevante, por su valía artística y arquitectónica, en el paisaje urbano en el que se integra.

En este primer Plan de Fomento del Alojamiento se destacaban como requisitos fundamentales el ajuste presupuestario, la bondad de la edificación y el emplazamiento. Además, las condiciones para la adjudicación de las primas de estímulo contenían tres puntos fundamentales: las garantías ofrecidas por los proponentes, el emplazamiento más adecuado dentro de cada una de las categorías y la estética y bondad de la edificación propuesta. De acuerdo con todo lo expuesto, se evidencia que el América Palace cumplió

escrupulosamente con todas las condiciones solicitadas, lo que de alguna manera, ha contribuido a su pervivencia como edificio residencial hasta nuestros días.

Así, el Plan de Fomento del Alojamiento supuso la oportunidad de dotar a Sevilla de una arquitectura singular entre los límites del recinto y la ciudad histórica. A diferencia de los edificios de la Exposición Iberoamericana, los proyectos arquitectónicos que se incluyeron en este Plan tenían garantizada su permanencia y, en el caso del Prado de San Sebastián además, por tratarse de un vacío urbano, supusieron la consolidación de una nueva zona urbana en la periferia de la ciudad.

El Plan de Fomento del Alojamiento, paralelo a la estricta normativa estética en cuanto a fachadas, representó un fenómeno extraordinario que contribuyó a la integración en Sevilla de estilos arquitectónicos de influencia internacional, característicos del primer tercio del siglo XX, al tiempo que generó un enorme crecimiento de la capacidad hotelera de la ciudad. En este sentido, el América Palace supone un elemento excepcionalmente singular y original dentro del catálogo de edificios regionalistas. Al mismo tiempo, el diseño de los distintos cuerpos del edificio supuso una innovación tanto de elementos como de materiales. En el caso concreto de la distribución, considerando su carácter final de edificio de viviendas, incorporaba una arquitectura versátil que cumplía con el objetivo último de uso.

Strachan recurrió para organizar la composición en planta a la técnica del corte sagrado, lo que le permitió organizar una simetría reguladora con unos espacios definidos por la funcionalidad y la perfecta adaptación al cambio de uso de hotel a edificio de viviendas, lo que sin duda aseguraba la rentabilidad de la inversión y, a la larga, su pervivencia hasta hoy.

En este contexto, Hotel América Palace, además de contribuir a la transformación de un espacio urbano que fue el núcleo de un nuevo barrio, representando un ejemplo de composición geométrica clásica tanto en la concepción de su planta como en la de sus alzados, destaca como representante de la arquitectura regionalista constituyendo un ejemplo singular del patrimonio generado por la Exposición Iberoamericana. En cuanto a la transformación urbanística del área, el edificio se conformó como hito urbano que dio pie a la formalización de un entorno donde se fueron integrando perfectamente los valores de la ciudad moderna y la ciudad tradicional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, M.R. (2017). Integración y desintegración del patrimonio contemporáneo en el espacio público de Sevilla. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
- Blanco, M. F. (2005). Análisis Geométrico en Arquitectura. *Graphica*, 1, 1-10. Universidad de Valladolid, Departamento de Matemática Aplicada, España.
- Carmona, J. (2015). Fernando Guerrero Strachan: de la arquitectura nacional al regionalismo. Tesis doctoral, Universidad de Málaga. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/14128>
- De Pablos, J.C., Susino, J. (2010). Vida urbana: entre la desigualdad social y los espacios del habitar. *Anduli* (9), 119-142.
- Flores-Alés, V. (2014). Génesis y Evolución del Barrio de el Porvenir. En Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, La Paz el Porvenir. *Historia y Patrimonio*, 49-74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=572913>
- Gámiz, A. (2012). José Espiau y Muñoz y el concurso del hotel Alfonso XIII en Sevilla (1916), Concursos de arquitectura: 14 Congreso Internacional de Expresión Gráfica, Oporto, 113-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=501552>
- García, C., Guerrero, S. (2014). The National Federation of Town Planning and Housing, 1939-1954: A network for town planners and architects in Franco's Spain. *Jour. of Urban History* (40), 1099-1122. <https://doi.org/10.1177/0096144214536869>
- García, C. (2015). La obsolescencia de las tipologías de vivienda de los polígonos residenciales construidos entre 1950 y 1976. Desajustes con la realidad sociocultural contemporánea. *Informes de la Construcción*, (67), m020. <http://dx.doi.org/10.3989/ic.14.045>
- González, A. (1981). Sevilla 1849-1929. Arquitectura y Ciudad. La vivienda Obrera y lo Urbano en la Formación de la Ciudad Contemporánea. Fondos Digitalizados de la Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/15465>
- Lerdo De Tejada, L. (1900). Sevilla, estación de invierno: y plan de reformas y mejoras necesarias para la consecución de este fin. Sevilla. España. Imprenta de la Monarquía. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=831617>
- Marchena, M., Repiso, F. (1999). Turismo cultural: el caso de Sevilla. *Cuadernos de Turismo* (4), 33-50.
- Márquez, S. (1999). Modesto Escobar Acosta: aproximación a la vida de un empresario malagueño del siglo XIX. *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, (14), 65-84.
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2571512>
- Martínez, M. (2012). Reciclaje de arquitectura vs restauración arquitectónica, ¿herramientas contrapuestas? *Hábitat y Sociedad* (5), 23-33. <https://revistascientificas.us.es/index.php/HyS/article/view/4131/3579>
- Moreno, A., Pellejero, C. (2015) La red de establecimientos turísticos del Estado (1928-1977), ¿necesidad hotelera o política turística? *Rev. de Historia Industrial* (59) 147-178. <https://www.raco.cat/index.php/HistorialIndustrial/article/viewFile/297682/386646>
- Navascués, P. (1985). Regionalismo y Arquitectura en España (1900-1930). *Arquitectura y vivienda* (3), 29-36. <http://oa.upm.es/6595/>
- Pallol Trigueros, R. (2017). Deudas pendientes de la historia urbana en España. *Ayer* (107), 287-302.
- Pellejero, C. (2002). La política turística en la España del siglo XX: una visión general. *Historia Contemporánea*, 25, 233-265. <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/article/view/5936>
- Pinzón, D., Loren, M. (2018). La presencia de la Guardia Civil en los ámbitos industriales a través de sus casas cuartel: un nuevo factor en la relación entre patronal y obreros. *Rev. de Historia Industrial* (27), 81-108. <http://dx.doi.org/10.1344/rhi.v27i72.21742>
- Sierra, M. (2000). La Casa Ybarra: Política de honor y política de interés. *Historia Social* (36), 3-20.
- Sánchez, A., Cuéllar, D. (2016). El soporte logístico de la especialización económica de Andalucía durante el primer tercio del siglo XX. *Scripta Nova*, (XX). <http://dx.doi.org/10.1344/sn2016.20.17200>
- Soler, F. (2014). Trazados reguladores en la Arquitectura. Recuperado de https://issuu.com/trazadosreguladores/docs/trzados_reguladores
- Torres, M. (2019). Cultural keys to the evolution of spanish urbanism. *Jour. of Urban History* (45), 44-66. <https://doi.org/10.1177/0096144216672657>
- Valenzuela, E.M^o. (2015). Empresas de construcción en torno a la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/25454>
- Villar, A. *Arquitectura del regionalismo en Sevilla, 1900-1935*. Sevilla, España. Diputación de Sevilla.